



DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS
OFICIO No. 252/2025 O.P.

L.C.P. ARTURO EMMANUEL RUVALCABA FLORES
TITULAR DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TULA, JALISCO
P R E S E N T E.

El que suscribe **ING. JAIME ADRIAN ALDAZ TORRES, Director de Obras Públicas de este municipio de Unión de Tula, Jalisco.** Por medio del presente y en atención a su oficio No. 289/06/2025UT, mediante el cual solicita información fundamental con base en lo establecido en el artículo 15 fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tengo a bien comentarle lo siguiente:

Por medio de este conducto me permito dar respuesta a su petición, en el oficio antes mencionado, le informo que durante el mes de **DICIEMBRE DEL 2024 NO HUBO AUTORIZACIÓN DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS** por parte del gobierno de Unión de Tula, Jalisco.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, reitero mi disposición para cualquier información adicional o aclaración que se considere necesaria.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

UNIÓN DE TVLA, JAL.
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

ATENTAMENTE

2025 AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL
DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS
UNIÓN DE TULA, JALISCO 11 DE AGOSTO DEL 2025



ING. JAIME ADRIÁN ALDAZ TORRES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
2024-2027



Compromiso, Transparencia y Equidad de GÉNERO